
	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA DE INICIO	HORA FINAL
40	(Corregimiento 5) Veredas la Cascada, la Colorada y Pírgua	18/09/2022	9:00pm	01:00pm
RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación – Ronald Zamir Cadena Ávila				

OBJETIVO
Realizar la segunda ronda de mesas de socialización y concertación del Plan de Ordenamiento Territorial en el corregimiento 5, conformado por las veredas la Cascada, la Colorada y Pírgua.


ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura de la mesa de participación y concertación de la revisión y ajuste del POT. 2. Participación inicial de comunidad del corregimiento 5 (veredas la Cascada, la Colorada y Pírgua). 3. Exposición de aspectos a concertar por parte del Equipo de la revisión y ajuste del POT. 4. Cierre de la mesa de participación y concertación de la revisión y ajuste del POT.

CONTENIDO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura de la mesa de participación y concertación de la revisión y ajuste del POT

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002


Siendo las 09:00 am del 18 de septiembre de 2022, el jefe de la Oficina Asesora de Planeación, el **ingeniero Ronald Zamir Cadena Ávila** realiza la bienvenida a la comunidad, al Consejo Territorial de Planeación y demás entes e instancias y grupos de valor, destacando los siguientes aspectos:

- El plan de ordenamiento territorial fue aprobado hace 20 años, por lo cual es necesario su revisión y ajuste.
- La Administración Municipal en liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación está realizando la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento de la ciudad de Tunja, guiados por el Decreto 1232 de septiembre de 2020.
- El ingeniero menciona que la finalidad de la mesa de concertación es específicamente para las veredas de la Cascada, la Colorada y Pírgua, las cuales hacen parte del corregimiento 5 de la zona rural de la ciudad.
- Además, menciona que la Administración Municipal en liderazgo de la Oficina Asesora de Planeación realizó comunicación por diferentes medios, para invitar a las diferentes instancias y grupos de valor, reconociendo la importancia de ser partícipes de la presente mesa.
- De esta manera, la organización de la mesa está estructurada en los siguientes apartados: en una primera parte, están los temas de Medio ambiente, riesgos, cárcavas. Sin embargo, 3 voceros de las veredas darán a conocer las diferentes necesidades, problemáticas, entre otros aspectos.
- En una segunda parte, la mesa de concertación estará organizada en la vocación de las veredas, posteriormente se resaltarán los aspectos de vías, y servicios públicos, este último sistema destacando la participación del secretario de Desarrollo de la Administración Municipal el Ingeniero Wilson Velásquez.
- Finalmente, el ingeniero Ronald Zamir Cadena Ávila menciona que, de ser necesario, puede haber participación de la comunidad durante la exposición de los temas a tratar en presente mesa de concertación.

Seguidamente, el presidente de la vereda Pírgua, el señor **Aristóbulo Fagua** continúa recalcando como está organizada la mesa de concertación, con la finalidad de llevar a cabo el cronograma propuesto.

2. **Participación inicial de comunidad del corregimiento 5 (veredas la Cascada, la Colorada y Pírgua).**
3. **Exposición de aspectos a concertar por parte del Equipo de la revisión y ajuste del POT.**

En este sentido, a continuación, se presenta la exposición de los voceros del corregimiento 5, dando a conocer sus necesidades, requerimientos, entre otros aspectos:

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

✓ **Interviene Vocero de la comunidad - Willmar Niño**

- En el corregimiento hay presencia de focos de contaminación, lo que genera la migración a otros escenarios, es decir, se presenta un conflicto ambiental.
- Presentamos una carga ambiental negativa en las diferentes veredas.
- Tenemos que tener presente el acuífero.
- Hay una problemática efectuada por el relleno sanitario. De esta manera, hay sobre carga de infraestructuras y, por tanto, es necesario la redistribución de las cargas ambientales en el territorio.
- En las veredas hay presencia de Residuos peligrosos.
- Necesitamos que no se amplie el relleno sanitario.
- Necesitamos que se delimite el polígono de funcionamiento.

✓ **Interviene Sergio Concha**

- Mencionada que actualmente interviene en la conformación de la Veeduría ambiental de la vereda.
- En la presente mesa, expone que es necesario que se proteja ante todo la población, dejando a un lado el tema económico.
- Adicionalmente, menciona que es necesario que el uso del suelo sea protegido.
- Menciona que en la vereda hay distintos residuos hospitalarios y demás, por lo cual deben prestársele la atención necesaria, por las afectaciones ambientales que se están generando.
- Habla sobre la existencia de acuíferos y nacimientos, quebrada las pilas, por lo cual menciona que es necesaria su protección.


✓ **Interviene vocera de la comunidad Any Castro**

- Los alfareros ya se contactaron con Corpoboyaca.
- Destacan que en el aspecto de las chimeneas están a 17 metros de altura.
- Además, se menciona que ya se hizo un estudio por emisiones, y los resultados arrojan que está por debajo de la contaminación.
- Finalmente, recalca que los alfareros son generadores de empleo.
- Así mismo, la población está actualmente trabajando con la universidad Juan de Castellanos de la ciudad de Tunja para llevar a cabo diferentes proyectos y productos en pro del corregimiento.

Posteriormente, **el Ing. Ronald Zamir Cadena Ávila**, jefe de la Oficina Asesora de Planeación, da paso para la sustanciación del grupo técnico, mencionando que muchas de las necesidades y requerimientos serán atendidas en la exposición de los siguientes profesionales:

✓ **Interviene Ana María Lizarazo – Integrante del equipo de Gestión del Riesgo**

- Expone que las construcciones deben hacerse en sitios seguros, por tanto, se presenta la exposición de la gestión de riesgos para este corregimiento.

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

- Se aclara inicialmente, que ya se cuenta con los estudios básicos de gestión del riesgo que realizó la consultoría en el 2018, los cuales para la vereda arrojan una categoría de amenaza baja, media y alta, tanto para movimientos en masa como para inundación. De esta manera, se les presento a la comunidad el mapa, con la distribución de estas amenazas. Así mismo, actualmente, se están adelantando estudios a un mayor detalle escala 1:5000 en dos asentamientos encontrados en el corregimiento, a saber: el área de influencia del relleno sanitario y el denominado la cabaña (alfarero). Además, actualmente menciona que estos estudios que se adelantan son bajo el Decreto 1807 de 2014.
- Una vez la ingeniera Ana María Lizarazo da a conocer la gestión de riesgos para la presente mesa de concertación, destaca que lo que llegue a estar en amenazada alta debe surtir la realización de estudios de detalle.
- Adicionalmente, expone que en la parte de expansión urbana se han encontrado algunas viviendas.
- Finalmente, se está actualizando el mapa de avenidas torrenciales para escala rural, lo que nos permitirá tomar decisiones para posibles amenazas que se puedan presentar.

✓ **Interviene Sebastián Fuquen – integrante del equipo ambiental**

- El ingeniero ambiental, da a contextualizar algunos temas como: Ecosistemas estratégicos, los drenajes y un elemento fundamental que son los humedales. De esta manera, explica los conceptos específicos para que todo el auditorio comprenda los temas a exponer.
- Seguidamente, reconoce que es necesario realizar el Plan de manejo ambiental para humedales y plan ecoturístico. (Expone que en el corregimiento hay Dos humedales: la cascada y Puente Hamaca). Así, el equipo ha definido la ronda de protección del humedal.
- Además, desde el ordenamiento se va a definir 30 metros de ronda de protección, es decir, Área forestal protectora, 30 para manantiales y 100 para nacimientos.
- Finalmente, para el tema de los bosques, se deben definir bosques protectores.

Posteriormente, interviene la comunidad de las veredas, sobre algunos de los temas relacionados con lo mencionado por los expositores.


✓ **Interviene Jaime González – habitante de la vereda**

- Los humedales fueron secados por la doble calzada.
- Las especies de fauna ya no se encuentran en los humedales mencionados.

Seguidamente, interviene nuevamente el equipo técnico del equipo ambiental:

✓ **Interviene Sebastián Fuquen - integrante del equipo ambiental**

- A continuación, explica los Ecosistemas estratégicos y el aspecto de minas.
- Se tiene un área de reserva especial. El área se acoto.

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

- Se exponen los títulos mineros, (ladrilleras, areneras). Enfatiza en que es necesario acotar estas áreas.

Posteriormente, interviene la comunidad del corregimiento con temas relacionados a los mencionados anteriormente:

✓ **Interviene una persona de la comunidad**

- Es necesario prestar atención a la Zona de recarga del Acuífero.
- Pregunta lo siguiente ¿cómo se definieron las capas de lo que están presentando?
- Además, realiza el interrogante de cómo manejar las fuentes no permanentes.
- Finalmente, menciona ¿cómo se han definido la construcción de vivienda campesina - uso de suelo?

Ahora bien, interviene Ana María Lizarazo, dando respuesta a las preguntas expuestas por la comunidad, aclarando que algunas de las preguntas realizadas se abordaran en la medida que avance la mesa.


✓ **Interviene Ana María Lizarazo – Integrante del equipo de Gestión del Riesgo**

- Especifica que se tomó el plan de manejo de acuífero y finalmente, da respuesta a todas las inquietudes, excepto la vivienda, ya que posteriormente este aspecto se mencionará a continuación en la exposición de los otros sistemas.

Adicionalmente, participa el Ingeniero Jorge Parra integrante del equipo ambiental de la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Tunja.

✓ **Interviene Jorge Parra Integrante del equipo ambiental**

- Participa mencionando que se conocen las necesidades de la población y, por ende, también se ha realizado diferentes visitas técnicas y de campo en cada una de las áreas mencionadas. Adicionalmente, se realizará la contextualización para el relleno sanitario.
- Sobre el Relleno Sanitario, se realizó un análisis, interpretando normativamente el relleno para su operación. Así mismo, el ingeniero menciona que no se va a ampliar el relleno.
- Se realizó una consulta con Aerocivil, frente a aspectos del aeropuerto para saber el área de distancia entre el aeropuerto y el relleno sanitario.
- Finalmente, el componente asociado al desarrollo del manejo y tratamiento de residuos peligroso como son celdas de seguridad, proceso de auto clavado de residuos sanitarios hospitalarios y de incineración no serán adelantados teniendo en cuenta que su categorización de suelo y la clasificación de su uso no permitirá el desarrollo de los mismos.

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

Posteriormente, interviene el asesor de Planeación, el Ing. Ronald Zamir Cadena, realizando retroalimentación de lo expuesto:

- ✓ **Interviene Ronald Zamir Cadena Ávila - Asesor de Planeación**
- No se extenderá el polígono del relleno sanitario.
- No habrá auto clavado y demás aspectos mencionados por los ingenieros.

Ahora bien, interviene la comunidad especificando lo siguiente:


- ✓ **Interviene comunidad**
- ¿Qué garantías se tienen con lo que se menciona?, ya que posteriormente pasará esta revisión y ajuste a otras instancias de participación y concertación.

Nuevamente interviene el ingeniero Ronald Zamir Cadena Ávila (jefe de la Oficina Asesora de Planeación) y finalmente, el Consejo Territorial de Planeación.

- ✓ **Interviene Ronald Zamir Cadena Ávila - Asesor de Planeación**
- Se respaldará la propuesta técnica en los escenarios futuros. Desde luego, fue por esta razón que se invitó a los entes de control, instancias, grupos de valor, entre otros.
- ✓ **Interviene el Consejo Territorial de Planeación**
- Se respaldará lo presentado en la presente mesa. Esta Administración deja consolidado el Plan de Ordenamiento Territorial.
- ✓ **Interviene comunidad**
- Es necesario aspectos más específicos de determinantes ambientales y aspectos mucho más específicos de relleno sanitario.
- ✓ **Interviene Jorge Parra Integrante del equipo ambiental**
- Existe una licencia ambiental mediante resolución 2752 de 01 de octubre de 2011.
- Se reactiva mesa de trabajo – veeduría, para tratar temas de servicios públicos específicamente el tema de modelo regional de disposición, entre otros aspectos.
- ✓ **Interviene Ing. Ronald Zamir Cadena - Asesor de Planeación**
- Una vez se concluye el aspecto ambiental, seguirán los temas de **vivienda y equipamientos**, por lo cual están los siguientes voceros y comunidad.

Sin embargo, interviene la comunidad con dos participaciones, generando una retroalimentación de lo mencionado hasta el momento.

- ✓ **Interviene comunidad**

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

- Aproximadamente hay 62 municipios sobre intereses por el relleno, por lo cual hay una recarga para la vereda en el aspecto ambiental, en este sentido, para los debates del Concejo Municipal, deberá participar toda la comunidad y respaldar lo que se ha trabajado en la presente mesa.
- ✓ **Interviene comunidad**
- Es necesario prestarle atención al uso de suelo de los terrenos. Nosotros estamos definidos como latifundistas, y proponemos ser minifundistas.
- Actualmente, nos está impactando el relleno sanitario, la PTAR, el plan de asfaltos, el polígono minero, la BTS, por lo cual, es necesario que se analice estos aspectos desde la revisión de este POT.


Seguidamente, intervienen otros miembros de la comunidad.

- ✓ **Interviene Rafael Acevedo – integrante la comunidad**
- El POT es un documento que va a ser norma una vez pase por las diferentes instancias y el Concejo Municipal. Es necesario legalidad, y vivienda digna para los habitantes de estas veredas.
- ✓ **Interviene Alfonso Carrillo – presidente Pírgua la Cascada**
- Es importante prestarle atención al tema de Área para construcción, así como, a la designación del uso de suelo.
- ✓ **Interviene comunidad**
- Es necesario darle prioridad a la vereda de pírgua en temas como Agua limpia.
- Además, es importante prestarle atención a la Unidad agrícola familiar.
- Finalmente, es necesario las huertas caseras, para bajar los costos.
- ✓ **Interviene comunidad**
- Necesitamos un crecimiento de manera adecuada de la vereda.
- ✓ **Interviene comunidad**
- Subdivisión rural (lee)

A continuación, interviene nuevamente el asesor de planeación realizando una intervención sobre estas participaciones de la comunidad:

- ✓ **Interviene Ronald Zamir Cadena Ávila – Asesor de Planeación**
- Lo que se ha escuchado por cada uno de las personas que intervinieron, permite concluir que se deben realizar las diferentes gestiones, como, por ejemplo, la unidad de planificación rural.

Por consiguiente, interviene el arquitecto Hernán Giménez para hablar de temas orientados a la UAF, y otros aspectos relacionados a este tema.

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

✓ **Interviene Hernán Giménez – Integrante equipo POT**

- El gran reto es ¿Como se tratará la vocación del suelo y la parcelación de los lotes?
- Afirma que el corregimiento 5 tiene en su mayoría lotes menores a 7 hectáreas.
- En este entendido, se tiene claro la vocación, por lo cual es necesaria la unidad de planeación rural.
- Además, enfatiza en que Pírgua necesita la autorregulación.
- Así mismo, en esta mesa se habla de dos aspectos en concreto como: 1. La UAF y 2. Derivado del diagnóstico que se tiene que a la fecha se han encontrado dos asentamientos, con una agrupación determinada de viviendas, lo que permite implementar acciones específicas.
- La vocación y el uso del suelo es rural. En las zonas donde los predios son pequeños, es necesario el reconocimiento y legalidad de la propiedad.

Secuencialmente, interviene la comunidad y el arquitecto Hernán Giménez sobre estos últimos temas mencionados.

✓ **Interviene comunidad**

- ¿Como se va a solucionar el tema con los predios grandes?

✓ **Interviene Hernán Giménez**

- Hay que hacer unidad de planeación rural, y analizar detalladamente pequeños y grandes predios.

✓ **Interviene comunidad**

- ¿Qué área de construcción sería la máxima para una vivienda?

✓ **Interviene Hernán Giménez**

- Debemos establecer los índices de ocupación e índices de edificabilidad, detallándose específicamente estas tres veredas.

✓ **Interviene asesor de POT**

- Realiza la retroalimentación de lo expuesto por los anteriores expositores, sin embargo, se dará paso al aspecto de vías.


Por otro lado, antes de iniciar con la exposición de vías, interviene la comunidad con las siguientes ideas:

✓ **Interviene comunidad**

- Es necesario hacer una vía que intervenga las 3 veredas.
- Necesitamos mejoramiento de vías.
- Necesitamos una Vía que comunica las 3 veredas, para que sean más competitivas y que esta tenga placa huella.
- Es necesario un Plan de vivienda que tenga ordenamiento.

✓ **Interviene comunidad**

- El uso del suelo ha sido diferente hace unos años.
- Los suelos no son fértiles.

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

Así mismo, interviene el equipo técnico de la revisión y ajuste al POT, en lo relacionado con vías.

- ✓ **Interviene Yeison García – integrante del equipo de vías**
 - Se presentará una propuesta de desarrollo vial que esta a cargo de la secretaria de infraestructura para el plan de Desarrollo Municipal actual mediante un convenio con el invias, ya que desde el POT lo que se puede hacer es reglamentar los anchos y las franjas de cesión de las vías.
- ✓ **Interviene comunidad**
 - Para el tema de semaforización. Que se tiene pensado del parador en Green Hills.
- ✓ **Interviene Yeison García - vías**
 - Estos temas deben partir de unos estudios específicos. Sin embargo, no se puede contestar en el momento si se va o no a hacer, porque se espera el plan de maestro de movilidad.
- ✓ **Interviene comunidad**
 - Tenemos el problema con el tema vías.
 - Nos ha tocado comprar el recebo, la maquinaria para arreglar las vías de las veredas.
- ✓ **Interviene comunidad**
 - Es necesario un predio para resolver el problema del agua.


Bajo esta última observación, interviene el asesor de Planeación, el ingeniero Ronald Zamir Cadena Ávila.

- ✓ **Interviene ing. Ronald Zamir cadena**
 - Es necesario para el tema de servicios públicos, invitar el secretario de desarrollo de la Administración Municipal.
- ✓ **Interviene Wilson Velázquez secretario de Desarrollo:**

En temas de servicios públicos se dará lo siguiente:

- Alcantarillado: Se va a iniciar cubrimiento del servicio con el centro poblado – (el que tiene cerca de 60 a 70 viviendas). Se va a dar inicio en el mes de enero del próximo año.
- Acueducto: se realiza caracterización de acueducto, para obtener un diagnóstico donde se especifiquen las intervenciones que se deben realizar. Así mismo, se espera el acueducto de oriente, por lo cual, se encuentra en estudios y diseños.
- Alumbrado público: disponibilidad en casi toda la vereda. Sin embargo, podemos concretar visitas, para dar prioridad.
- Gas Natural: Ya se está a puerta de firmar convenio para iniciar redes del centro poblado, y se va a analizar posibilidades técnicas en el resto de la vereda.

Finalmente, la comunidad realiza una retroalimentación de los requerimientos y necesidades abordados por el Plan de Ordenamiento Territorial, las cuales están relacionadas con la vocación del municipio, los

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002

servicios, vías, entre otros aspectos. Así mismo, se destaca el tema de Hallazgos arqueológicos, a lo cual se debe prestar la atención.

Nota: los representantes se Urbaser solicitan participación del evento. Asistieron: Marlen Caicedo y Duván Mesa Tobos, sin embargo, no pueden participar ya que la comunidad no lo permitió. Así mismo, solicitan que se conserve el orden del día.

Nota: La veeduría solicita una visita presencial a las 10 am el 22 de septiembre de 2022.

4. Cierre de la mesa de participación y concertación de la revisión y ajuste del POT.


La reunión da por concluida, a las 01:16 pm.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN

FIRMA DEL ACTA

NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA

	ALCALDÍA DE TUNJA	FECHA: 06/03/2015
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GDO-F002
